

ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		PAGO DE HOLOGRAMA DE CIRCULACION O REFRENDO ANUAL DE CALCOMANÍA DE CIRCULACIÓN				
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN				
6. Fundamento jurídico del trámite		1. LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ART. 15 2. LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTS. 11, FRACCIONES I, II Y IV; 61, FRACC. I; 62, FRACC. I; 63, FRACC. I; 70 PARRAFO 1RO Y 71. 3. CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTS. 18, 19, 20, 68-A, 71 Y 72				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		HOLOGRAMA O REFRENDO ANUAL				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	1	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO / PERSONA FISICA / MAYO DE EDAD				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		976,149				
13. Requisitos (número)		Nuevos	1	Pre-existentes	1	Totales 2
14. Pago de derechos		SI	15. Forma de realización del pago			VARIOS
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$ 23,392,141.79				
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$ 25,379,874.00				
18. Costo Social		\$ 48,772,015.79				
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión	
20. Comentarios						